INFORME FINANCIERO



Este proyecto de ley tiene por objeto reforzar el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación y el fortalecimiento de la profesión docente mediante un nuevo incremento gradual de las remuneraciones docentes, tanto en sus componentes generales como diferenciados.

La aplicación del presente proyecto de ley tiene un costo total anual de \$ 19.279 millones para el año 2001 a partir del 1° de febrero; de \$ 64.065 millones para el año 2002 a partir del 1° de febrero de dicho año y tiene un costo en régimen de \$ 68.138 millones anuales.

MARIO MARCEL CULLELL DIRECTOR DE PRESUPUESTOS